

**EL DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que DIANA MARIA DEL PILAR FERNANDEZ COTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 53006234, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211000-867-2019, Cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales comprendidas entre el 01 y 28 de mayo de 2020..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos diez pesos m/cte. ( \$8,864,710.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 1994 | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital |                     | 8,864,710.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                                 | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|---|-----------------|
| 1994 | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c | DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | 8,864,710.00    |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

**OSCAR GUILLERMO NIÑO DEL RIO**

Director Distrital De Desarrollo Institucional

**Solicitud No: 2228**